

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0010530/2019

VISTO:

La presentación efectuada por Secretaría de Asuntos Académicos y, la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudio (CESPE) de las carreras de grado de la FCA-UNC mediante la cual se propone la realización del taller docente de Articulación: Estrategias de Enseñanza. Una nueva mirada, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer como meta la formación permanente y fortalecer las competencias básicas de saberes establecidas en la Resol. Min. 334/03.

Que es relevante profundizar las acciones que promuevan una mejora permanente del Plan de Estudios 2004.

Que es necesario lograr una integración tanto horizontal y vertical de contenidos y metodologías de enseñanza.

Que es necesario promover la articulación de los docentes de los espacios curriculares afines a los efectos de mejorar y fortaleces las acciones tendientes a lograr la integración de contenidos.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS $R \in S \cup E \cup V \in S$

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a la presentación efectuada por Secretaría de Asuntos Académicos y en consecuencia autorizar la realización de los talleres docentes: "Taller docente de Articulación: Estrategias de Enseñanza: Una nueva mirada" el día 20 de marzo de 2019, organizados por dicha Secretaría en forma

conjunta con la CESPE.

ARTÍCULO 2º: Designar una comisión de trabajo compuesta por: La Secretaría de Asuntos Académicos y los integrantes de la CESPE como colaboradores en la organización y/o moderadores.

ARTÍCULO 3º: Autorizar a los docentes de la Casa a participar en el mencionado taller.

<u>ARTÍCULO 4º</u>: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General, a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido comuníquese a los interesados. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.